

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 088

En Huépil, a nueve de junio de dos mil once, siendo las 16. 10 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la concejala Sra. Magaly Jara Hernández, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; José Pereira Vásquez, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela, el Alcalde Subrogante Sr. Luis Fernando Herrera Larenas y la Ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste a la sesión el Secretario Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurre el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk Caro

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Aprobación acta de 26.05.11 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar proyectos del fondo de desarrollo vecinal
5. Solicitud de acuerdo para aprobar subvención de emergencia a la Junta de vecinos las hijuelas por \$ 200.000
6. Solicitud de acuerdo para aprobar una modificación presupuestarias del Departamento de Administración y Finanzas
7. Solicitud de acuerdo para aprobar perfil para dos expertos contratados a honorarios
8. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1.- Aprobación acta de 26.05.11 Ordinaria . Solicitada la aprobación por la Sra. Magaly se aprueba

2.- Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 360 de 25.05.11 al Ord. N° 401 de 08.06.11 y a la siguiente correspondencia recibida

- Instituto Chileno belga que invita a participar en cursos para el segundo trimestre.
- Ord. N° 763 de 13.05.11 de Dirección Regional SEC que responde reclamo respecto a suministro eléctrico
- Ord. N° 906 de 25.05.11 de Directora Regional Obras Hidráulicas referido a deslizamientos en cerros adyacentes a estero El manco.

3.- Cuenta Sr. Alcalde . El **Alcalde (S)** explica que el alcalde titular se encuentra reunido con alcaldes y autoridades regionales con el objeto de gestionar recursos para el ámbito deportivo, hace mención a la necesidad de estar en el momento adecuado para lograr esos recursos y procede a informar sobre las principales actividades realizadas por el alcalde en el periodo;

30.05 Reunión interna respecto a centrales hidroeléctricas en río Cholguan

31.05 Entrega de subvenciones a comités de transporte escolar. Sostuvo una reunión de evaluación de funcionamiento de los centros tecnológicos.

02.06 Atendió audiencias en Huépil

03.06 Se reunió con los beneficiarios de bono bodas de oro

06.06 Asistió a una reunión con Sr. Intendente en conjunto con los demás alcaldes de la provincia

08.06 reunión con la directiva de asociación no docentes. Sostuvo una reunión con la directiva de la Junta de vecinos San José

4.- Solicitud de acuerdo para aprobar proyectos del fondo de desarrollo vecinal . La **Sra. Magaly** le cede la palabra a la concejala integrante de selección del fondo de desarrollo vecinal **Sra. María Angélica** Castro quien procede a dar lectura al acta de la sesión en la que se indica que la comisión determina no aprobar el proyecto presentado por la Unión Comunal de Juntas de vecinos denominado Implementación sede por un monto de \$ 746.352 por

no cumplir con el punto 3 del reglamento y además no acreditar residencia documentada y se aprueban las iniciativas por un total de \$ 12.404.895 lo cual supera el monto disponible en \$404.895 que se acuerda suplementar con modificación presupuestaria en el caso que todas las organizaciones beneficiarias cumplan con el aporte del 20% comprometido según el reglamento , por tanto los proyectos aprobados son los siguientes:

Nº	Junta de Vecinos	Proyecto	Aporte Municipal \$	Aporte J.V. \$	Monto Total \$
01	La Esperanza, Tucapel	Higiene y Salud Vecinal	560.916	140.229	701.145
02	San diego , Tucapel	Terminación Sede Social	2.000.000	500.000	2.500.000
03	Centenario, Tucapel	Compuerta Canal de Regadío	2.000.000	500.000	2.500.000
04	Nuestra Sra. Del Rosario, Huépil	Mejoramiento Piso Sede Social	195.920	53.000	248.920
05	San José, Huépil	Equipamiento Nuestra Sede	560.742	140.186	700.928
06	San Guillermo, Huépil	Higiene es Salud y Bienestar	400.000	100.000	500.000
07	Trupán	Juegos Infantiles y Ventilación Teatro Municipal	1.200.000	300.000	1.500.000
08	Villa Rastrojos	Cierre Perimetral Multicancha	1.824.200	500.000	2.324.200
09	Los Laureles, Tucapel	Cierre Perimetral Sede	218.738	60.000	273.422
10	La Colonia	Ampliación Sede Comunitaria y Posta Rural	1.000.000	250.000	1.250.000
11	Huequete	Mejoramiento Sede Social y Capilla	1.147.115	300.000	1.447.115
12	La Obra	Implementación Cocina	400.000	100.000	500.000
13	El Peumo-Valle Del Laja	Implementación Sillas, estufa y piso Sede	897.264	224.316	1.121.580
			\$12.404.895		

El **Sr. Pereira** indica que debe corregirse el año en el acta de la comisión que corresponde al 2011 y no 2001 como aparece.

La **Sra. Dina** señala que de los proyectos presentados no fue favorecida la Unión Comunal de Juntas de vecinos, agrega que en todo caso la comisión revisó cada uno de los proyectos , porque obviamente el resto de los concejales confía en la comisión que le corresponde el análisis de estos proyectos.

El Sr. Dueñas agrega como observación que habitualmente los proyectos en general son bastante precarios, por ello en el reglamento se incorporó una instancia de reconulta y aclaraciones donde a los postulantes se les piden mayores antecedentes para poder dejarlos admisibles , de lo contrario la gran mayoría quedaría fuera de bases .

No habiendo más consultas la **Sra. Magaly** solicita la aprobación respectiva y se aprueba por unanimidad

5.- Solicitud de acuerdo para aprobar subvención de emergencia a la Junta de vecinos Las hijuelas. La **Sra. Magaly** le cede la palabra al **Sr. Pereira** quien indica que como delegado está en conocimiento que el Sr. Alcalde se comprometió de hacer este aporte el año pasado para reparar un camino que no se encuentra enrolado y que consiste en hacer este aporte para que la junta de vecinos adquiriera material de rechazo para reparar este camino que afecta a cuatro familias y queda desde don Altidoro Veloso hacia arriba , señala que este año los vecinos se acercaron nuevamente al alcalde para recordarle este compromiso pero que no se pudo concretar el año pasado.

La **Sra. Dina** consulta si se refiere a la misma petición que hizo ella respecto a la continuación del camino desde donde el mismo vecino a la derecha hacia Las astas , a lo que

el **Sr. Pereira** le indica que no sino que desde donde el mismo vecino, pero siguiendo hacia la casa de don José Figueroa Gómez . El **Alcalde (S)** hace notar que estos aportes abaratan los costos para la Municipalidad y es por ello que se propician. La **Sra. Dina** señala que le parece bien que se ayude a la mantención de los caminos para facilitar el acceso de quienes viven en esos sectores siendo esa la idea es que se colabore con todos para mantener estos caminos, la **Sra. Magaly** indica que de no haber más observaciones solicita la votación respectiva y se aprueba por unanimidad.

6.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Administración y Finanzas . La **Sra. Magaly** le cede la palabra a la **Sra. María Angélica** quien procede a dar lectura al Acta de la comisión de Finanzas y Social a la que asistieron los concejales integrantes y presidentes de ambas comisiones con el objeto de estudiar una modificación presupuestaria para crear el nuevo programa de fomento y promoción del turismo , respecto del cual los concejales asistentes manifestaron su apoyo a incorporar a la gestión municipal un tema tan importante como el desarrollo y fomento del turismo, por lo cual se disminuye la cuenta 2401007 asistencia social a personas naturales programa beca profesionales del futuro por \$ 5.000.000 y se traspa a la cuenta 21.01 alimentos y bebidas \$ 500.000, 22.07 publicidad y difusión \$ 500.000, 22.08 servicios generales \$ 3.500.000, 24.01 al sector privado \$ 500.000 , la **Sra. Magaly** acota que le parece muy relevante fomentar el desarrollo del turismo en la comuna e indica que de no haber consultas solicita el acuerdo respectivo y se aprueba por unanimidad.

Seguidamente la **Sra. Magaly** le cede la palabra al presidente de la comisión de finanzas **Sr. Horacio Cofré** quien procede a dar lectura al acta de la comisión de finanzas a la que también asistió la concejala integrante Srta. Viviana Urra y asisten las concejalas Sra. Dina y Sra. María Angélica, el motivo de esta sesión es para estudiar la modificación presupuestaria en la que se disminuye la cuenta 29.03 vehículos por \$ 10.306.300 y se traspa a las cuentas 2201001 alimentos y bebidas \$ 800.000, 2204002 materiales de enseñanza \$ 1.000.000, 2208007 pasajes y fletes \$ 5.500.000, 2208999 otros servicios generales \$ 2.106.300 y 2401008 premios y otros \$ 900.000 , cabe indicar que en el acta se señala que el presidente y concejal integrante solicitan que se les haga llegar el gasto a la fecha en actividades deportivas .

La **Sra. Dina** solicita que también se le de copia del detalle a la fecha de los gastos en actividades deportivas , la **Sra. Magaly** indica que se entiende que no hay inconveniente y solicita el acuerdo respectivo y se aprueba por unanimidad.

7.- Solicitud de acuerdo para aprobar el perfil para incorporar a la dotación de personal dos nuevos cargos. El **Alcalde (S)** explica que en la búsqueda de personal para mejorar algunos aspectos de la administración se ha estimado necesario contratar un especialista en deporte y para mejorar la postulación a los proyectos infraestructura y es por ello que solicita que se incorpore este punto en la tabla y de ser así para que el Director de Secplan pueda exponer en que consiste el perfil de los especialistas que se solicitan , ante lo cual no hay objeción , seguidamente el Sr. Dueñas explica que actualmente en los programas vía inversión hay aproximadamente \$ 2.500.000.000 que requieren que haya un profesional que esté gestionando externamente este tipo de iniciativas para no bajar el nivel de inversión, dice que los concejales deben reconocer que en la comuna hay una abundante cartera de proyectos y para que esos recursos lleguen a la comuna se requiere contar con un profesional que esté más presente donde éstos se aprueban sea a nivel regional o nacional y lo otro tiene relación para contratar una asesoría en el área deportiva , considerando que en la comuna hay una inversión deportiva de \$ 1.500.000 a lo que hay que darle agilidad y uso de los recintos deportivos señala que en la comuna hay un encargado de deportes pero se requiere un apoyo más técnico porque lo que se aspira es que la comuna tenga una mayor actividad deportiva .

Sr. Cofré consulta por el monto de la inversión a lo que el Sr. Dueñas le indica que en lo que es consultorio de Tucapel \$ 1000.000.000, Gimnasio de Trupán \$ 400.000.000, la calle Teniente Merino \$ 200.000.000, el gimnasio de la Escuela D1228 \$ 400.000.000 y otras obras lo cual suma la cantidad de \$ 2.500.000 , agrega que entre ambos cargos no supera los \$ 800.000 mensuales , estima que en el cargo de asesoría en proyectos va a tener un costo superior a lo que es la asesoría en deportes .

La **Sra. Dina** señala que considerando la información entregada en cuanto a la gestión de esos recursos le parece que se justifica el gasto por el retorno en recursos que se espera conseguir.

El **Sr. Pereira** consulta por la profesión que pudiera tener el encargado de gestionar los proyectos , a lo que el Sr. Dueñas le indica que no necesariamente tiene que ser un

profesional sino que tiene que tener experiencia en gestión de proyectos , que conozca como se postula y cómo se aprueban los proyectos, acota que esto es lo principal porque el caso es que pueden ser profesionales pero no tienen experiencia en el tema público de gestión de los proyectos, al respecto el **Alcalde (S)** hace notar que este encargado tendrá un horario libre y su gestión estará principalmente abocada a obtener la recomendación favorable de los proyectos postulados y relacionarse con los especialistas en la materia y también estar en los tiempos adecuados de postulación , la **Sra. Magaly** consulta si hay más observaciones y al no haberlas solicita el acuerdo correspondiente y se aprueban por unanimidad ambos perfiles para contrato a honorarios.

8.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr.

Alcalde

- a) **Sr. Pereira** solicita que dentro de las posibilidades se le proporcione una copia de la agenda del alcalde porque podría participar en algunas de estas actividades , pero no tiene información , especialmente de la entrega de subvenciones, señala que le parece que es de interés para todos los concejales porque ellos aprueban los respectivos montos. Solicita que se le informe formalmente por una correspondencia que se perdió porque no le fue entregada y explica que la profesora de La colonia le dejó una correspondencia en la Oficina de Partes para ser depositada en su casillero , la que nunca llegó a su poder y por ello desea saber que aconteció.
- b) **Sr. Cofré** indica que debe haber pasado ya cerca del año de la fecha en que unos vecinos de Polcura solicitaron dos viajes de material y en esa ocasión el Sr. Alcalde indicó que iba a poner otro de parte de él y es para poner en la terminación de Av. Matta en un callejón que hay hacia abajo y del cual ahora se han acordado los vecinos debido a que nuevamente se les presenta este problema con las lluvias, precisa que es hacia el poniente y estima que pueden ser aproximadamente 400 metros agrega que cerca de Polcura hay una calichera que abrió Vialidad y cree que sería muy factible conseguir el material allí, el **Alcalde (S)** indica que hará una visita al sector. El **Sr. Cofré** agrega que es partidario de que se pueda depositar material en la calle para que los trabajadores o los mismos vecinos puedan desparramar ese material en los hoyos que se hacen más frecuentemente en el tiempo de lluvia , en especial frente a lo que fuera la barraca de Polcura, el Alcalde (S) hace notar que en repetidas oportunidades se ha puesto material allí , pero aparentemente es muy húmedo y lo absorbe.
- c) **Sra. Dina** se suma a la petición que hiciera el concejal Pereira en cuanto a solicitar el calendario de las actividades municipales para que se les envíe a los concejales periódicamente , porque si bien los concejales tienen muy buena disposición para apoyar todo lo que sea modificaciones presupuestarias , subvenciones y en general todo lo que vaya en beneficio de la comunidad , también deben ser considerados en el momento de entregar esos beneficios municipales, señala que ella habla por ella , pero también por la concejala Urra. Señala que estuvo presente en la cuenta pública del Hospital de Huépil , ocasión en la cual solicitaron a los asistentes que hicieran consultas o sugerencias referentes al funcionamiento de este establecimiento, señala que ella hizo una petición sobre la cual desea dar a conocer la respuesta que le dio el Director del Hospital porque estima que es de interés para todos y en la que se señala que respecto a impartir charlas de sexualidad se le informa que estas se están realizando a partir del mes de marzo de 2011 donde se inició una escuela para padres y se imparten charlas de esa temática y otras materias de interés, también se le informa que a partir del 2010 se implementó el sistema de gestión de móviles se encuentra coordinado por el centro de costos SAMU red Biobio ubicado en el Hospital de Los Ángeles por lo cual los vehículos no pueden ser despachados a nivel local , en la misiva se reconoce que este servicio no es lo que la población quisiera, pero de acuerdo al parecer de la autoridad firmante desde la implementación de esta modalidad se han salvado muchas vidas , la Sra. Dina dice que respecto a este punto ella sugirió que la atención de ambulancias se hiciera como era hasta hace un tiempo atrás y no que fuera desde Los Ángeles que se diera la orden de salida de estos móviles, lo cual ha ocasionado una serie de problemas en las personas que necesitan con urgencia ambulancia , habiendo ocurrido que algunas personas han tenido que ir desde su domicilio a pie hasta el Hospital con consecuencias trágicas, señala que en alguna ocasión solicitó al alcalde que se hiciera esta petición, pero no se ha hecho para ver desde acá alguna solución porque es un problema que está afectando a toda la comuna y no se ve alguna solución.

- d) **Sra. María Angélica** solicita también que se le haga llegar la agenda del alcalde para evaluar si puede asistir a algunas de estas actividades. Indica que tuvo acceso a las peticiones que hicieron llegar los alumnos del Liceo B67, para lo cual solicita que se acceda a las peticiones, las que no encuentra que sean muy difícil de atender, por ejemplo la que tiene relación con el aumento de los ensayos de la PSU sobre lo que encuentra que es una gran cosa que estén preocupados por su futuro , señala que otras peticiones son más específicas como la limpieza de sus baños , reparación de los vidrios , mejorar el alumbrado de las salas de clases , respecto de lo cual cree que ya ha cumplido su vida útil y requiere que sea renovado e insiste en que le parece oportuno acoger la petición respecto a aumentar los ensayos para prepararse a la PSU. Solicita que el Departamento de Educación informe los gastos en reparaciones por establecimiento incluyendo los que se hacen por administración delegada.
- e) **Sr. Alcalde (S)** respecto a la petición de la agenda del alcalde manifiesta que el Alcalde reconoce públicamente el aporte que hacen los concejales a la gestión y esto lo hizo en el acto más importante que se hace a nivel municipal que es la Cuenta pública y en esa ocasión la autoridad manifestó su agradecimiento porque en la gran mayoría de los proyectos obtuvo el apoyo de parte del Concejo y agrega que en todo caso respecto de hacer llegar las actividades del alcalde indica que se verá alguna forma de informar para que los concejales puedan asistir si sus actividades propias se los permite, aunque es pertinente recordar que el concejo como tal tiene atribuciones que les son propias, respecto al tema de la correspondencia que se reclama indica que se harán las consultas respectivas , señala que también leyó el petitorio de los alumnos del Liceo B67 y también lo comentaron con el alcalde y sobre lo cual consideran que son problemas que pueden ser solucionados y respecto de lo cual también fue conversado con la directiva de los asistentes de la educación en lo que quedaron también comprometidos de colaborar en su solución y para ello también se reunirán con el Director del Liceo para buscar alguna solución a los problemas planteados, también se pedirá el listado valorizado de las reparaciones efectuadas en los establecimientos educacionales.

f) Réplicas

Sra. Dina dice que reconoce lo dicho en la cuenta pública por el alcalde , pero lo que pide es que se envíe el calendario de las actividades municipales y el hecho de que los concejales puedan asistir o no , no es de responsabilidad del alcalde, pero lo que ella pide es que se les brinde igualdad de oportunidades en cuanto a poder asistir, es decir , que no haya preferencias para algunos concejales y otros no. El **Alcalde (S)** señala que quiere indicar con todo respeto que las instituciones tienen que respetarse y es por ello que no se puede enmarcar la gestión que hace el alcalde, porque es él que tiene la función de administrar la comuna y es él quien dispone como la va hacer, acota que hay facultades que tiene el concejo como las fiscalizadoras o las reguladoras, pero no puede indicarle al alcalde como hará la gestión de la que es responsable , por lo cual la ley le da a cada uno sus propias facultades y responsabilidades, pero sin perjuicio de ello estima que el alcalde podrá determinar en los casos que requiera que los concejales participen en forma más activa en las actividades municipales. La **Sra. Dina** señala que también con todo respeto quiere señalar que en ningún caso desconoce las atribuciones que tiene el alcalde, pero el caso es que ella plantea es que si considere a todos los concejales por igual dentro de las actividades donde se invite a concejales . El **Alcalde (S)** señala que es un hecho que el alcalde tiene responsabilidades en la dirección de la administración y que en muchas ocasiones usa sus atribuciones para ello y no se le puede limitar en hacer uso de ellas en la administración por lo que puede también determinar que asistan alguna determinada comisión y se puede hacer acompañar por alguna de ellas y eso está dentro de sus atribuciones. La **Sra. María Angélica** acota que en todo caso lo que se espera es que se envíe esa agenda y no hay para que cuestionar si se va a mandar o no sino que quedan a la espera de que se haga llegar nada más.

Sr. Pereira señala que respecto al movimiento estudiantil le parece que en este caso se puede considerar que los estudiantes se han sumado por decirlo de alguna manera a una moda , lo cual perjudica a otros alumnos y alumnas que realmente quieren estudiar , porque en este caso nunca pidieron hablar con el alcalde o quien lo subrogue para hacer sus presentaciones , considera que fue un acto irresponsable que hicieron por radio por dos jóvenes estaba que querían la salida del director, porque caían goteras y porque los baños estaban malos , él por su parte pregunta si los baños los ensucian los profesores, los asistentes de la educación , si los vidrios rotos los rompen los profesores o los asistentes de la educación o los rompen ellos

, si el intento de incendio ocurrido en el Liceo lo hicieron los profesores o ellos mismos , señala que lo que hay que decirles a los alumnos es que se están invirtiendo casi \$ 100.000.000 en diferentes beneficios , en buses de acercamiento donde hace unos años atrás los alumnos debían caminar muchos kilómetros para llegar a las escuelas, en cambio ahora tienen todas estas ventajas , señala que también se les dan las facilidades para prepararse para la PSU y por otra parte le gustaría saber si vienen a clases los días sábados para las mallas complementarias , así como también si asisten a las clases al preuniversitario en Los Ángeles, por lo cual le parece que es fácil pedir , pero no hacer una evaluación respecto a los beneficios que acá se les están dando , señala que a su modo de ver lo que tienen que hacer es orientar a estos jóvenes a trabajar con los medios que se les están proporcionando.

La **Sra. Dina** indica ante las expresiones de bienvenida al Sr. Herrera por su regreso de vacaciones por parte de la concejala Sra. María Angélica que no estaba en conocimiento de ello, el **Alcalde (S)** indica que entiende que esa fue una expresión por parte de la concejala porque efectivamente como persona se tomó el tiempo que fue sancionado por una medida disciplinaria como unas vacaciones en el exterior y que respecto a su información a los concejales esto corresponde al ejercicio de las atribuciones del Alcalde en la administración del personal . Seguidamente la **Sra. Magaly** procede a cerrar la sesión siendo las 17.30 hrs .

g) Se solicita la siguiente correspondencia

Sra. Magaly Ord. N° 364

Sr. Pereira Ord. N° 364, 906

Sra. Dina Ord. N° 364, 369,397, 906, 763

Sra. María Angélica Ord. N° 364, 369, 763

Sr. Cofré Ord. N° 906

ACUERDOS SESIÓN 06.06.11-088 ORDINARIA

365 Se aprueban los proyectos del Fondo de desarrollo vecinal por un total de \$ 12.404.895, para lo cual el monto excedente de \$ 404.895 se acuerda suplementarlo con una modificación presupuestaria en el caso que todas las juntas de vecinos cumplan con el aporte obligatorio de 20% establecido en el Reglamento.

366 Se aprueba otorgar una subvención de emergencia a la junta de vecinos Las hijuelas por un monto de \$ 200.000.

367 Se aprueba modificar el presupuesto por un total de \$ 5.000.000 según lo informado en el memo N° 203 de 06.06.11 del Departamento de Administración y Finanzas

368 Se aprueba modificar el presupuesto por un total de \$ 10.306.300 según lo informado en los Memos N° 194 de 01.06.11 y N° 203 de 06.06.11 del Departamento de Administración y Finanzas

369 Se aprueba insertar un nuevo punto en la tabla

370 Se aprueban los perfiles de personal a honorarios para asesoría en los temas de deportes a un especialista con conocimiento técnico en temas deportivos para darle uso y agilidad a los recintos deportivos y a un experto en gestión de proyectos , que conozca como se postula y cómo se aprueban los proyectos y su forma de presentación ante los organismos regionales y nacionales